

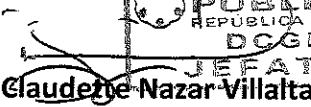
**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE COOPERACION, GESTION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, en el mes de febrero de 2023 se suscribió el Convenio Interinstitucional de Cooperación Financiera entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y el Ministerio Público (MP) para el fortalecimiento de la Fiscalía Especial de Medio Ambiente en el Programa Nacional de Reforestación de Cuencas Hidrográficas “Padre Andrés Tamayo” el cual tiene como objetivo apoyar y fortalecer los mecanismos de coordinación, gestión, prevención y sanción desde el ámbito de competencias de la institución en el ejercicio de la acción penal pública en la efectiva aplicación de la justicia ambiente-forestal.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 02 días del mes de mayo de 2023.


Eva Claudette Nazar Villalta
Jefe DCGPPE/MP

MINISTERIO
PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
DCGPPE
JEFATURA